



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FORJA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21 MAR. 2023	Hs. 14:06
Numero: 83	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daisa Avelan  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 36 123  
LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 21 MAR. 2023

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la posibilidad de colocar un semáforo a demanda peatonal sobre la Av. Hipolito Yrigoyen a la altura de su intersección con la calle Rompehielos Almirante Irizar, y adecuar el cruce existente para personas con movilidad reducida, quitando el cordón entre ambas manos de la avenida.

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Juan Carlos Pino  
Concejal  
Bloque FORJA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FORJA

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

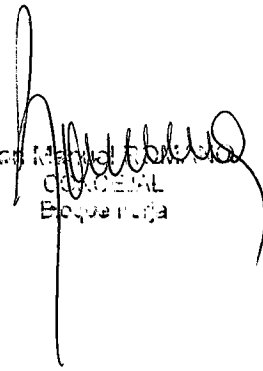
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de colocar un semáforo a demanda peatonal sobre la Av.Hipolito Yrigoyen a la altura de su intersección con la calle Rompehielos Almirante Irizar , y adecuar el cruce existente para personas con movilidad reducida, quitando el cordón entre ambas manos de la avenida.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_ /23.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

  
Juan Manuel C. ...  
ORDENAL  
Bloque FORJA